



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00558821- -UNC-ME#FA

VISTO:

El llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Prof. Asistente con dedicación simple en la materia Teoría Audiovisual, de la carrera de Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales (plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 4750/2017), aprobado mediante RHCD-2025-219-E-UNC-DEC#FA,

Y CONSIDERANDO:

Que se han cerrado y cumplido los plazos de exhibición de la nómina del Jurado y de postulantes, y finalizado los correspondientes a los procedimientos de recusación y objeción establecidos por Ordenanza HCD N° 1/2009 de la Facultad de Filosofía y Humanidades de aplicación en esta Facultad por RHCD N° 5/2012, y la RHCD-2023-111-E-UNC-DEC#FA.

Que se hace necesario fijar fecha de sorteo de tema para la prueba de oposición, y citar al Jurado para su constitución en una fecha determinada.

Que la RHCD-2025-219-E-UNC-DEC#FA designa a los miembros del jurado: Dr. Agustín Federico BERTI, Mgter. Pedro Alberto KLIMOVSKY, Lic. Carlos Esteban CÁCERES, Lic. Karen Ayelén CARRIZO y María Victoria GOROSTIAGA (Titulares).

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Citar para el día miércoles 12 de noviembre de 2025 a las 09:00 horas, en la Oficina de Concursos del Área de Asuntos Académicos de esta Facultad, a las personas que integran el Jurado designado por RHCD-2025-219-E-UNC-DEC#FA del llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un (1) cargo de Prof. Asistente con dedicación simple en la materia Teoría Audiovisual, de la carrera de Licenciatura en Cine y Artes Audiovisuales (plan de estudios aprobado por Resolución Ministerial N° 4750/2017).

ARTÍCULO 2°: Fijar el siguiente cronograma para la continuidad del proceso:

- Sorteo de tema: lunes 10 de noviembre de 2025 a las 11:00 horas, en la Oficina de Concursos del Área de Asuntos Académicos de esta Facultad.

- Prueba de oposición pública (clase y entrevista): miércoles 12 de noviembre de 2025 a las 11:00 horas, en la Oficina de Concursos del Área de Asuntos Académicos de esta Facultad. Se solicita puntualidad estricta.

ARTÍCULO 3°: Registrar en el Digesto Electrónico. Comunicar a la Secretaría Académica, al Departamento Académico de

Cine y Artes Audiovisuales y al Área de Asuntos Académicos. Pase a Mesa de Entradas para notificar al Jurado y a los/as postulantes inscriptos/as, con indicación de la vía recursiva y reserva de las actuaciones hasta la finalización de los plazos correspondientes. Cumplido, gírese a la Oficina de Concursos para la prosecución del proceso.

(vc/nr)